

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3274/23

AYUNTAMIENTO DE SOMONTIN

BANDO DE ALCALDÍA

Procedimiento: Elección de Juez de Paz, Titular y Sustituto.

D. Luis Francisco Reche Pozo, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento de Somontín (Almería), HAGO SABER:

Habiéndose cumplido el mandato de 4 años de Juez de Paz Titular y Sustituto de Somontín y, de conformidad con el artículo 5 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, las vacantes de los citados cargos se cubrirán mediante convocatoria pública.

Que corresponde al Pleno del Ayuntamiento elegir las personas para ser nombradas Juez de Paz, titular y sustituto de este Municipio, de conformidad a lo que disponen los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y artículo 4 y 5.1 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz.

Que se abre un plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES, a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia** para que las personas que estén interesadas, y reúnan las condiciones legales lo soliciten por escrito dirigido a esta Alcaldía.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de entrada de este Ayuntamiento o bien mediante el procedimiento que regula el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El modelo de instancia se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias municipales de la Corporación donde podrán ser presentadas dentro del plazo establecido.

Que en la Secretaría del Ayuntamiento puede ser examinado el expediente y recabar la información que se precise en cuanto a requisitos, duración del cargo, remuneración, etc.

Que en caso de no presentarse solicitudes, el Pleno de la Corporación elegirá libremente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 101.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y el artículo 4 y 6 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, comunicando el Acuerdo al Juzgado de Primera Instancia del partido.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Somontín, a 31 de octubre de 2023.

EL ALCALDE PRESIDENTE, Luis Francisco Reche Pozo.